

DIAGNÓSTICO SOBRE ACCESIBILIDAD Y RECOMENDACIONES PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE URUGUAY

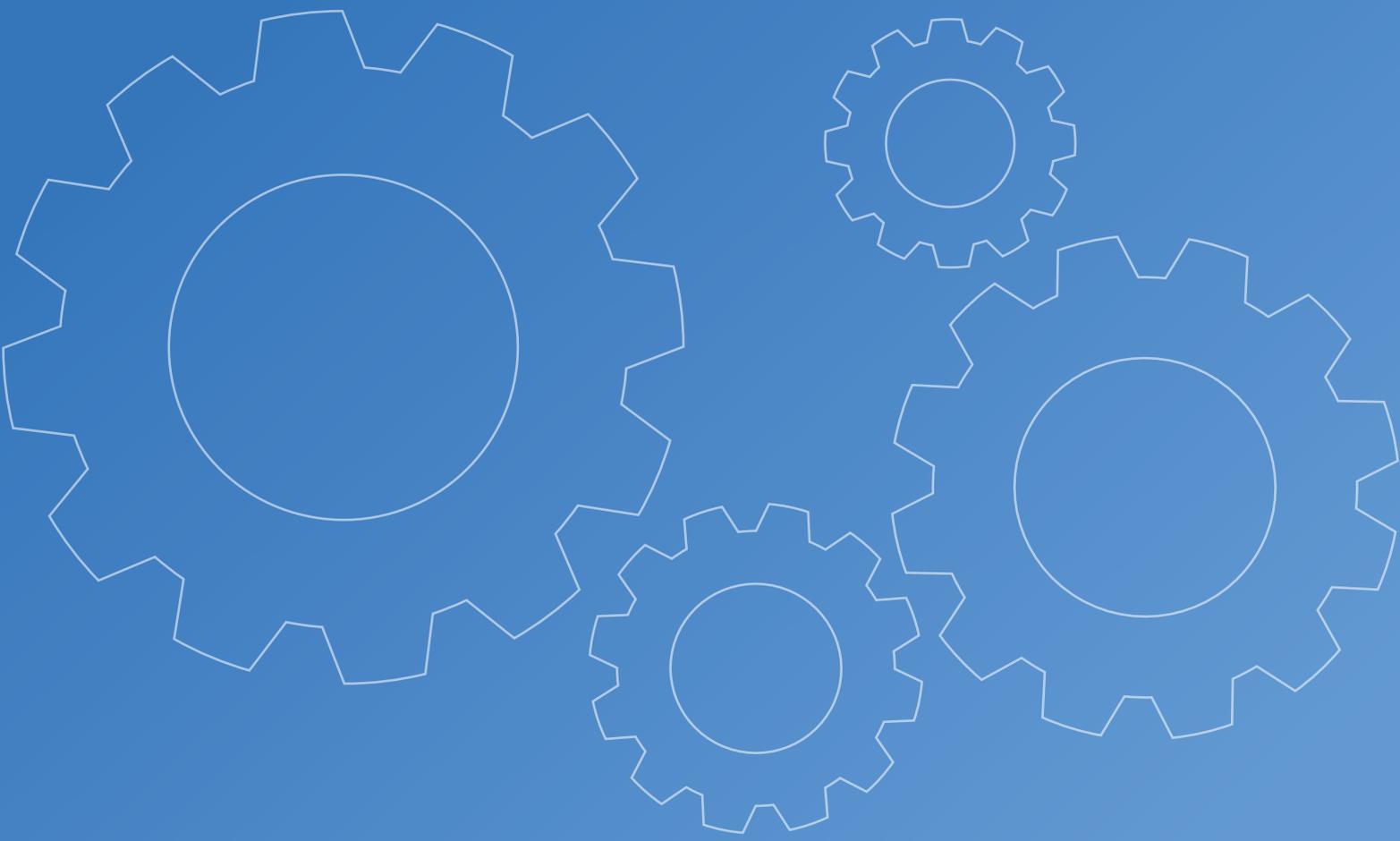


Ilustración de portada: imagen de cuatro engranajes en articulación sobre un fondo de color azul



Uruguay
Presidencia



Ministerio
de Desarrollo
Social

Diagnóstico sobre accesibilidad y recomendaciones para la inclusión de personas con discapacidad en el ecosistema emprendedor de Uruguay

“Integración de los derechos humanos de las personas con discapacidad en las acciones de recuperación COVID-19 y en el marco de cooperación ONU 2021-2025”

Puntos focales de Naciones Unidas:

Oficina de la Coordinadora Residente - Naciones Unidas en Uruguay

ONUMUJERES

UNFPA

OIM

OIT

Puntos focales de Gobierno:

AUCI - Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

MIDES - Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad

Punto focal de Sociedad Civil:

Alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Uruguay

Autor: Mag. Mercedes Viola Deambrosis



Edición Gráfica: Jorge Andrés Rodríguez Ángel

Uruguay, marzo 2021

El análisis y las recomendaciones de políticas contenidas en este informe no reflejan necesariamente las opiniones del Sistema de las Naciones Unidas ni de sus Estados miembros.

Se agradece la difusión en cualquier medio, con indicación de la fuente.

Índice

Introducción	4
Objetivos del estudio.....	9
Metodología	9
Marco conceptual	11
Características del perfil y del ecosistema emprendedor en Uruguay.....	14
Diagnosticando las principales oportunidades y barreras del ecosistema emprendedor para las personas con discapacidad	19
Experiencias de emprendedores/as con discapacidad que ilustran barreras y oportunidades	26
Buenas prácticas a nivel internacional para apoyar el emprendurismo de personas con discapacidad	30
Conclusiones y recomendaciones para avanzar hacia un sistema de emprendedurismo accesible e inclusivo en Uruguay	34
Referencias bibliográficas	39
Notas al pie	41

Introducción

La pandemia por COVID-19, considerada como “la crisis sanitaria global que define nuestros tiempos”, está trayendo consigo la mayor crisis socioeconómica global desde la Segunda Guerra Mundial (PNUD, 2020). Mundialmente se está observando un impacto devastador en los sistemas nacionales de salud y en la actividad económica de muchas empresas y sectores productivos (UNDESA, 2020). Asimismo, está provocando la caída de la demanda de productos y servicios, el cierre temporal o definitivo de empresas y la destrucción de puestos de trabajo e ingresos, empujando a muchas personas a la pobreza. Dado que esto ha afectado mayoritariamente a los grupos de la población y comunidades más desfavorecidos, se ha producido una amplificación de las desiguales pre-existentes (OIT, 2020).

Sin embargo, **como toda crisis, la pandemia también es una oportunidad para reconstruir mejor los servicios y las políticas públicas, así como para revisar las prácticas de las empresas y las conductas de los individuos para poder cuidar de todas las personas y del Planeta**, si logramos comprender mejor y valorar nuestra interdependencia. Reconstruir mejor implica sustituir la obsesión por el crecimiento económico que impera hoy en nuestra civilización, por la búsqueda del bienestar de todas las personas en armonía con el medioambiente.

La crisis climática que estamos atravesando nos demuestra que el crecimiento económico basado en la producción, el transporte y el consumo desenfrenados está poniendo en riesgo la sostenibilidad de la vida en la Tierra. **La comunidad científica ya ha constatado que el crecimiento económico no ha contribuido a disminuir la desigualdad en términos absolutos** (Piketty, 2013, UNU-WIDER, 2019). **Por todo ello, a nivel mundial han surgido nuevos abordajes como la economía del bienestar, la economía donut, los enfoques de decrecimiento (degrowth) y post-crecimiento (post-growth) que, junto a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, proponen estrategias de organización social y económica más sostenibles, justas y balanceadas para cuidar de todas las personas, las especies y los ecosistemas de nuestro planeta.**ⁱ

En el contexto actual de crisis sistémica y frente a la rápida automatización que impone la cuarta revolución industrial en el mediano y largo plazo, **el emprendedurismo se constituye como una fuente de empleo y de ingresos para cada vez más personas alrededor del mundo. No solamente el emprendedurismo innovador de alto impacto, sino el de escala pequeña, que permite a las personas desarrollar sus medios de vida con dignidad, aportando soluciones y servicios a su comunidad y más allá** . Además, el emprendedurismo puede desatar un cambio positivo a través de innovaciones que contribuyan al bienestar social o a nivel individual, como fuente de desarrollo personal, crecimiento y bienestar (Shir, 2015, Stephan, 2018 citados en Wiklund et al., 2019).

Es por ello que Uruguay, al igual que otros países, ha desarrollado una serie de dispositivos de apoyo al emprendedurismo de naturaleza estatal y privada, que involucra también a la academia y se despliega en todo el territorio nacional. La mayoría de estos dispositivos están pensados para apoyar a todas las personas que quieran emprender, varios de ellos se focalizan en los emprendimientos tecnológicos, o de alto impacto, algunos de ellos apoyan a los emprendimientos de mujeres y un par de ellos a la población con vulnerabilidad social. Sin embargo, ninguno de ellos está dirigido específicamente a las personas con discapacidad.

En Uruguay, casi el 16% de la población tiene algún tipo de discapacidad permanente, de acuerdo con los datos del último censo nacional (INE, 2011). La población con discapacidad, en Uruguay y en el mundo, constituye uno de los grupos poblacionales en mayor situación de vulnerabilidad, en tanto existen múltiples barreras en las sociedades que impiden su participación e inclusión plena en los diversos ámbitos de la vida. Por lo tanto, la discapacidad y la pobreza se refuerzan. Esto es así porque muchas personas con discapacidad acceden a menores niveles de educación por las persistentes barreras que existen en el sistema educativo. Estos resultados también repercuten en mayores índices de desempleo o subempleo y por lo tanto, menores posibilidades de generar ingresos suficientes para ser económicamente autosuficientes y vivir una vida independiente. A su vez, la presencia de una persona con discapacidad en el hogar conlleva a una menor participación en el mercado laboral de los miembros del hogar

(Banco Mundial, 2020). **En Uruguay, los datos del último censo confirman estas afirmaciones: los niños, niñas y adolescentes menores de 14 años con discapacidad tuvieron un acceso del 72,8% a la educación (entre común y especial) comparado con el 97,5% de sus pares sin discapacidad de la misma edad. Por su parte, solo 3 de cada 10 niños/as con discapacidad severa accedió a la educación en 2011 y solo el 9% de los/as jóvenes entre 14 y 29 con discapacidad estaban empleados ese año, en comparación con el 59% de los/as jóvenes sin discapacidad (INE, 2011).**

Asimismo, existen numerosos estudios que dan cuenta que las mujeres con discapacidad sufren doble discriminación por su condición de género y su discapacidad. A nivel mundial, las mujeres con discapacidad se enfrentan a dificultades mucho más graves tanto en la esfera pública como en la privada que sus pares sin discapacidad y que los varones con discapacidad. Se trata de una marginación sistémica, de barreras actitudinales y del entorno que las empuja hacia menores estatus económicos y sociales (ONU Mujeres, 2018). Se ha constatado su mayor vulnerabilidad a situaciones de abuso y agresiones, muchas veces en el ámbito doméstico a cargo de familiares o cuidadores, así como mayores obstáculos en el acceso a la educación, a una vivienda adecuada. Una mención aparte merecen las barreras y discriminaciones que enfrentan en el acceso a los servicios de salud – incluyendo la salud sexual y reproductiva - y a la participación política. Asimismo tienen más posibilidades de ser internadas en instituciones (UNDESA, s/d y ONU Mujeres, 2018). Presentan mayores tasas de desempleo, menores ingresos y por lo tanto mayor dependencia económica. Naciones Unidas señala que también sufren desigualdades en la contratación, las tasas de ascensos, la remuneración por igual trabajo, el acceso a actividades de capacitación y reciclaje profesional, el crédito y otros recursos productivos, y rara vez participan en los procesos de toma de decisiones económicas (OIT, 2003 citado en UNDESA, s/d). Las mujeres con discapacidad tienen mayor dificultad en el acceso a las fuentes de información y comunicación, así como a los recursos sociales y culturales, por lo que sufren un mayor aislamiento social; menor autonomía personal, una menor valoración social de sus potencialidades, y por lo tanto un nivel de autoestima más bajo, lo que repercute en menores oportunidades de decidir sobre su propia vida (Instituto Andaluz de la Mujer, 2004), por lo que la opción por el emprendedurismo es más difícil aún para las mujeres con discapacidad.



Para promover y proteger el derecho al trabajo de las personas con discapacidad durante la crisis y a largo plazo, es necesario - entre otras medidas - transformar el ecosistema emprendedor actual en un ecosistema emprendedor inclusivo y accesible, eliminando las barreras y fortaleciendo sus capacidades para recibir y apoyar a los/las emprendedores/as con discapacidad a través de un sistema de apoyos disponible durante todo el ciclo del emprendimiento y adaptable en su duración e intensidad a las necesidades de cada persona.

Este diagnóstico sobre las barreras y oportunidades para los emprendedores con discapacidad en Uruguay se enmarca en el Proyecto “Integración de los derechos humanos de las personas con discapacidad en las acciones de recuperación COVID-19”, financiado por la Alianza de Naciones Unidas por los Derechos de las Personas con Discapacidad, que se desarrolla en forma conjunta entre diferentes agencias de Naciones Unidas (ONU Mujeres, UNFPA, OIT, OIM), la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), el Ministerio de Desarrollo Social, (Mides) -a través de la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad- y la Alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad de Uruguay como contraparte de la sociedad civil organizada. Es el primer producto de una consultoría que encargó ONU Mujeres a 4D que se complementará con un taller para operadores de los dispositivos de apoyo al emprendedurismo para concientizar y fortalecer las capacidades de éstos para ser accesibles e inclusivos en sus servicios, así como una serie de microtalleres para personas con discapacidad que deseen emprender. Los materiales que se produzcan en el marco de esta consultoría podrán servir de guía para otras instituciones del Estado que quieran incorporar programas de apoyo al emprendedurismo de personas con discapacidad en Uruguay.

Uruguay,

- casi el 16% de la población tiene algún tipo de discapacidad permanente,
- solo el 9% de los jóvenes entre 14 y 29 con discapacidad estaban empleados en 2011, en comparación con el 59% de los jóvenes sin discapacidad

El presente informe brinda un diagnóstico del estado de situación actual y plantea algunas recomendaciones para avanzar en la accesibilidad del ecosistema emprendedor uruguayo para que sea inclusivo para las personas con discapacidad. Para ello, en las siguientes secciones se presentan los objetivos, el marco teórico y la metodología utilizada para este estudio. En las secciones siguientes se caracteriza el ecosistema emprendedor uruguayo y se analizan las barreras y oportunidades que existen actualmente en los dispositivos que apoyan y patrocinan los emprendimientos, a modo de diagnóstico. Seguidamente se sistematizan dos experiencias de personas emprendedoras con discapacidad y dos buenas prácticas internacionales en la materia. Finalmente se presentan las recomendaciones y estrategias para avanzar hacia un ecosistema emprendedor accesible e inclusivo.

Objetivos del estudio

El objetivo general de este estudio es contribuir a la protección de los derechos de las personas con discapacidad en la respuesta a la crisis socioeconómica que atraviesa Uruguay a causa de la pandemia por COVID-19. Su objetivo específico es relevar las barreras y oportunidades en los principales programas y dispositivos de apoyo al emprendedurismo para las personas con discapacidad y brindar recomendaciones para avanzar hacia un ecosistema emprendedor accesible e inclusivo en Uruguay.

A continuación se describe la metodología que se diseñó para llevar adelante estos objetivos.

Metodología

Para la realización del presente diagnóstico se utilizaron tres instrumentos principales: i) una encuesta en línea; ii) entrevistas semi estructuradas a informantes calificados del ecosistema de instituciones que impulsan el emprendedurismo en Uruguay y a personas emprendedoras con discapacidad; iii) asimismo se constituyó un grupo de trabajo con personas con discapacidad que acompañaron la elaboración de este diagnóstico en sus distintas etapas.

En primer lugar, durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 se realizó un relevamiento en línea a más de 114 instituciones, programas y fondos (en adelante, dispositivos) que conforman el ecosistema emprendedor en Uruguay, de los cuales se obtuvieron 41 respuestas, es decir que tuvo una tasa de respuesta del 35%.

La encuesta en línea buscó relevar la accesibilidad de los distintos dispositivos que patrocinan el emprendedurismo en el país. Partiendo del supuesto de que muchas veces estos requisitos de accesibilidad no se conocen, y que la pandemia por COVID-19 ha repercutido en el desarrollo de nuevas modalidades de implementación de los servicios que presentan desafíos y oportunidades para la accesibilidad y la inclusión, las respuestas obtenidas contribuyeron a la identificación de barreras y oportunidades para que el

círculo del emprendedurismo sea inclusivo y accesible para las personas con discapacidad en Uruguay.

En segundo lugar se entrevistó a 11 representantes de un conjunto de los dispositivos más importantes de alcance nacional y de aquellos más representativos de alcance local, de naturaleza pública y privada, para conocer en profundidad sus percepciones y experiencias en relación a la discapacidad, así como los desafíos y oportunidades para apoyar a los/as emprendedores/as con discapacidad. Finalmente se indagó sobre sus necesidades para transversalizar el enfoque de la discapacidad en sus servicios.

Bajo el lema “nada sobre nosotros sin nosotros”, las personas con discapacidad fueron protagonistas de este estudio desde el inicio. En primer lugar, la alianza de Organizaciones por los Derechos de las Personas con Discapacidad a través de su consultora técnica que es una persona con discapacidad, revisó e hizo recomendaciones al plan de trabajo y la metodología. En segundo lugar el equipo consultor contactó a emprendedores/as con discapacidad para relevar sus experiencias e invitó a aquellos/as interesados/as a constituir un grupo de trabajo para acompañar la elaboración del presente diagnóstico y de las recomendaciones, enriqueciéndolos con sus comentarios y sugerencias.

Marco conceptual

La discapacidad no es una condición del individuo que tiene “deficiencias” o “dificultades permanentes”, la discapacidad se produce en la interacción de ese individuo que posee alguna deficiencia con las barreras del entorno que impiden que pueda participar en igualdad de condiciones. Esta definición que resulta del enfoque bio-psico-social de la discapacidad, es la que recoge la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad (en adelante, CDPD), que Uruguay ratificó en 2008. A partir de entonces, nuestro país se comprometió a alinear su normativa interna a los derechos y principios consagrados en este tratado de derechos humanos (art. 4 lit. a) y a solicitar y brindar cooperación internacional para fortalecer las capacidades necesarias para garantizar los derechos de todas las personas con discapacidad (art. 32).

En su artículo 27, la CDPD reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones con las demás y a ganarse la vida a través de un trabajo libremente elegido, para lo cual Uruguay se comprometió, entre otras medidas, a promover oportunidades empresariales, de empleo por cuenta propia, de inicio de cooperativas y de empresas propias para las personas con discapacidad (art. 27 lit. f). También se comprometió a respetar y promover el derecho a la accesibilidad universal de los entornos físicos, el transporte, la comunicación e información, inclusive en la provisión privada de servicios, para que las personas con discapacidad puedan participar plenamente y sin barreras en todos los ámbitos de la vida en sociedad (art. 9).

La accesibilidad universal es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles (accesibilidad cognitiva), utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma posible, incluidas las personas con discapacidad (Fundación Once, 2011).

Por otra parte, partimos en este estudio definiendo a la persona emprendedora como aquella que identifica una oportunidad (de negocio) y organiza los

recursos necesarios para llevarla adelante/tomarla, trabajando individual o colectivamente. Etimológicamente, la palabra “emprendedor” proviene de la palabra “entrepreneur” que deriva de “entreprendre” que significa llevar a cabo (undertake) y contiene la voz latina *prendere* que significa tomar o agarrar. Asimismo, definimos al ecosistema emprendedor como el contexto y entorno que facilita el surgimiento de empresas y proyectos empresariales (BDO, 2018).

En cualquier proceso de emprendimiento juega un papel clave el entorno de la persona emprendedora. Este entorno está compuesto por un círculo más próximo, integrado por las personas e instituciones de apoyo, así como la familia más cercana y uno más amplio, compuesto por familiares, amigos y entidades que apoyan a los/las emprendedores/as.

Para las personas con discapacidad, como para las personas sin discapacidad, es más fácil emprender en equipo, en tanto se suman y complementan saberes y habilidades que enriquecen el capital humano.

Los emprendimientos generalmente cuentan con equipos emprendedores que son la suma de los recursos y las capacidades de sus miembros (Westhead y Cowling, 1995 citados en ANII, 2017). Las habilidades complementarias de los/las emprendedores/as pueden incrementar el desempeño del emprendimiento (Kantis y Díaz, 2008 citados en ANII, 2017). En ese sentido, Schramm (2018), citado en CED (2018), señala que los/las emprendedores/as más exitosos son aquellos que llevan años trabajando en una compañía y suelen crear una empresa vinculada a su expertise.

Asimismo, el capital social de ese equipo es importante porque a través de sus redes, los/las emprendedores/as pueden tener acceso a recursos, información y conocimientos muy importantes en la vida del emprendimiento (De Bresson y Amesse, 1991; Nahapiet y Ghoshal, 1998 citado en ANII, 2017): en primer lugar, operan como un espacio de intercambio para la gestación y validación de la idea del negocio; luego para el acceso a recursos financieros y no financieros; y por último para la discusión de aspectos relevantes y la solución de problemas del negocio una vez puesto en marcha (Szarka, 1990 citado en ANII).

Otro aspecto muy relevante del entorno más amplio de la persona emprendedora es la existencia (o no) de instituciones y personas que brindan apoyos técnicos y financieros para toda clase de emprendimientos. A continuación, se examinan las características del ecosistema emprendedor en Uruguay y del perfil de la persona que emprende en Uruguay.

Características del perfil y del ecosistema emprendedor en Uruguay

Durante los últimos años, Uruguay - como muchos otros países - ha experimentado un incremento de nuevos emprendimientos, con el consiguiente impacto positivo en la revitalización del tejido productivo, el aumento del empleo y la introducción de innovaciones en los productos y servicios del mercado uruguayo y para la exportación.

En Uruguay existen numerosas organizaciones que incuban emprendimientos, brindando asesoramiento en las etapas iniciales de gestación del proyecto empresarial, acompañando la formulación de planes de negocios, y patrocinando la búsqueda de financiamiento alternativo de los proyectos. El ecosistema emprendedor del país cuenta también con algunos fondos de apoyo a emprendimientos que constituyen formas alternativas de financiación para quienes no cuentan con fondos propios o no pueden endeudarse con préstamos bancarios con tasas de interés altas.

Desde el Estado, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) brinda planes de apoyo a emprendedores/as, mientras que la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) busca potenciar el ecosistema emprendedor, para lo cual coordina la Red de Apoyo a Futuros Empresarios (RAFE), trabaja en ecosistemas nacionales de emprendimientos, administra el portal Uruguay Emprendedor <http://www.uruguayemprendedor.uy> que concentra información, recursos y herramientas disponibles en Uruguay y además una red física de puntos de atención en todo el territorio nacional. Asimismo, realiza actividades para fomentar la cultura de emprendimientos y tiene un plan de apoyo al capital semilla a través de las “instituciones patrocinadoras de emprendimientos” (IPE). Por otra parte, los inversores privados (inversores ángeles) financian cada vez más emprendimientos, generando sinergias entre el sistema emprendedor uruguayo y otras redes internacionales.

A partir de una iniciativa de la Universidad Tecnológica de Uruguay (UTEC) -en colaboración con la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), Santander Universidades y Global Ecosystem Dynamics (GED), organización afiliada al MIT D-LAB,- fue posible mapear en 2019 a los actores del ecosistema

emprendedor de Montevideo. Utilizando el modelo TE-SER y Social Network Analysis, se los clasificó en seis tipos, siguiendo la evolución de la triple hélice que integra a la academia, gobierno y al sector socio-productivo, como sigueⁱⁱ:

1. **Articuladores:** son las entidades que generan o ejecutan políticas públicas que permiten que los actores dialoguen entre sí (ej.: MIEM, MRREE, agencias de desarrollo del interior, entre otras).
2. **Vinculadores:** son aquellos que conectan emprendedores/as e instituciones y crean nuevas relaciones de confianza y colaboración (ej: CIU, CUTI).
3. **Promotores:** organizaciones, plataformas o medios que divulgan y promueven el emprendimiento contando historias, testimonios y difundiendo la cultura emprendedora (diario El País, Portal Uruguay Emprendedor).
4. **Habilitadores:** son aquellos fondos u organismos que proveen recursos para el ecosistema, que pueden ser monetarios o en especie y con su aporte el ecosistema se nutre de una mayor oferta de recursos (ej.: BID, Fundación Ricaldoni, incubadoras).
5. **Generadores de conocimiento:** son las instituciones que generan conocimiento nuevo y la pone a disposición para aportar al sector socio-productivo (Universidades, Instituto Pasteur).
6. **Comunidades:** se les denomina a aquellas organizaciones que comparten conocimiento, colaboran y se enriquecen a partir de intereses comunes (ej.: Mujeres IT, NahualUY).

Desigualdades en el territorio

El estudio mostró a Montevideo como el ecosistema con mayor nivel de colaboración de Latinoamérica. Sobre las diferencias entre Montevideo y el interior, Brum (2018) de ANII señaló que algunos territorios han avanzado más que otros, por ejemplo, Salto, donde la incubadora Gepian está trabajando muy bien y varios de sus proyectos han sido apoyados por la agencia.ⁱⁱⁱ

Desde el Estado existen diversos dispositivos que apuntan a acortar las brechas. Por un lado, la ANDE impulsa el Programa de Generación y

Fortalecimiento de Ecosistemas Regionales de Emprendimiento que establece puntos en todo el interior del país, capaces de gestionar todos los instrumentos de todas las agencias, que está apoyado por ANII. Asimismo, desde UTEC se aporta a la articulación y colaboración de ecosistemas científico-tecnológicos, de innovación y emprendimientos en todo el país y se difunde entre las organizaciones los resultados de la generación de conocimiento que contribuya con las políticas públicas.

Perfil de la persona que emprende en Uruguay

Asimismo, **de acuerdo con la última encuesta del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) realizada en 2018^{IV}, el perfil de la persona emprendedora uruguaya es un hombre de altos ingresos.** Al desglosar los datos de acuerdo con el nivel socioeconómico al que pertenecen los/as emprendedores/as, la encuesta del GEM reflejó una mayor participación de las personas con altos ingresos, con una tasa en torno al 8%. Mientras que en aquellos de ingresos medios se registró una participación de 4% y en el nivel bajo de 2%.

En dicha encuesta, los/as emprendedores/as de altos ingresos manifestaron bajo miedo al fracaso, alto conocimiento de otros/as emprendedores/as, alta autopercepción de capacidades, y un alto nivel de percepción de las oportunidades, coincidente con su capital social y cultural. Los datos permiten constatar que la brecha de género es mayor en los niveles socioeconómicos más altos, lo que permite concluir que a mayor necesidad, menor brecha de género. Mientras que en el segmento de ingresos altos la tasa masculina supera a la femenina en un 116%, y en el de ingresos medios supera el 55%, en el grupo de bajos ingresos la tasa de emprendedores hombres ha estado apenas un 7% por encima de la femenina entre 2006 y 2018 (GEM y IEEM, 2018).^v

Cabe resaltar que en estos estudios se analizan los datos según género y según nivel socioeconómico pero no hay ninguna referencia a la situación de discapacidad o a la raza-etnia, lo que demuestra que no existen datos desagregados por esas variables en Uruguay o que aún no se problematiza que la situación de discapacidad o la ascendencia étnico-racial puedan presentar puntos de partida desventajosos a la hora de emprender en Uruguay.

Principales obstáculos y apoyos requeridos para emprender en Uruguay

Un informe de evaluación del instrumento de capital semilla “Emprendedores Innovadores” de la ANII (2017), realizado a partir de encuestas y entrevistas, permitió relevar que los obstáculos más mencionados son el tamaño y dinamismo del mercado y el acceso a financiamiento. Para superar dichos obstáculos, las personas emprendedoras refirieron al pivoteo de las ideas en búsqueda de nichos de mercado o la diferenciación en el mercado interno y a la internacionalización temprana de los emprendimientos. Asimismo, las redes de contactos resultaron fundamentales para el desarrollo del emprendimiento, cumpliendo un rol dinamizador y de vehículo de las estrategias de superación de los obstáculos. A su vez, un estudio de Equipos Mori realizado en 2014 sistematiza los siguientes obstáculos a la hora de emprender: la inseguridad de los ingresos, la falta de recursos financieros, los trámites engorrosos requeridos y el tiempo y constancia requerida al inicio de la actividad.

Principales barreras para emprender

- tamaño y dinamismo del mercado y el acceso a financiamiento
- la inseguridad de los ingresos,
- la falta de recursos financieros,
- los trámites engorrosos requeridos
- el tiempo y constancia requerida al inicio de la actividad

En 2018, el Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) realizó el informe *Emprender en Uruguay*^{vi}, un trabajo cuyo objetivo fue conocer mejor la actividad emprendedora y empresarial del país, conocer las inquietudes, dificultades y necesidades, así como también aquellos aspectos con los que están satisfechos a través de entrevistas a 50 emprendedores/as de diversos rubros y tamaños. Respecto a los posibles apoyos que ayudarían a los/as emprendedores/as a fortalecer su emprendimiento, valoraron más la simplificación de los trámites y la reducción de costos al abrir una empresa que los talleres motivacionales, la generación de redes de contactos o las

instancias de mentoreo. Varias personas encuestadas mencionaron que les gustaría contar con apoyo profesional en el área de informática o en la gestión administrativa y contable. En cuanto a recibir ayuda con los planes de negocio, los/as emprendedores/as se mostraron receptivos/as, aunque no la consideran una prioridad.

Apoyos que ayudarían mucho:

- la simplificación de los trámites
- la reducción de costos al abrir una empresa
- apoyo profesional en el área de informática
- apoyo profesional en la gestión administrativa y contable.

Finalmente, la mitad de las personas consultadas cree que hay una falta de valoración y promoción del emprendedurismo que desestimula la aparición de nuevos emprendimientos, lo que requiere de cambios a nivel cultural.

Sobre las políticas de promoción del emprendedurismo, se señaló que **el foco de las políticas está puesto en los/as jóvenes con altos niveles educativos, lo que deja sin explotar el potencial emprendedor de toda la sociedad y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los apoyos específicos para emprendimientos de mujeres y de población en situación de vulnerabilidad como las personas con discapacidad.**

Habiendo analizado las características y desafíos generales del ecosistema emprendedor, nos abocaremos en la sección siguiente a examinar las barreras y oportunidades que existen actualmente para apoyar los emprendimientos de las personas con discapacidad en Uruguay.

Diagnosticando las principales oportunidades y barreras del ecosistema emprendedor para las personas con discapacidad

Para relevar las percepciones y experiencias, así como las oportunidades y las barreras para el emprendimiento de personas con discapacidad se realizaron encuestas a los principales dispositivos de apoyo y entrevistas en profundidad a representantes del ecosistema emprendedor y a emprendedores/as con discapacidad.

Desde el punto de vista de las oportunidades destacamos en primer lugar que todas las personas encuestadas afirmaron que las personas con discapacidad pueden emprender, por lo que no nos encontramos con un prejuicio negativo en ninguno de los dispositivos encuestados. Casi el 90% afirmó que su dispositivo podía apoyar a un/a emprendedor/a con discapacidad, mientras que el resto dijo que no lo tenía claro. Ello no quiere decir que no haya barreras actitudinales, pues creer que las personas con discapacidad tienen las mismas oportunidades o necesidades que las personas sin discapacidad denota desconocimiento del tema y termina operando como una barrera actitudinal. Creer que porque algunas instalaciones donde se realizan las reuniones informativas en el interior son accesibles, o porque hasta ahora no les pidieron intérprete de lengua de señas, entonces los dispositivos son inclusivos -como surgió de una de las personas entrevistadas-, desconoce la complejidad y heterogeneidad de las situaciones de discapacidad, lo que impide avanzar hacia la efectiva inclusión de emprendedores/as de este grupo de la población.

Dentro de las justificaciones que brindaron los encuestados, se pueden cualificar las respuestas e identificar algunas más voluntaristas y otras más realistas. También permite comprender los modelos mentales de la discapacidad que están detrás de algunas de las afirmaciones.

Por ejemplo, varias respuestas que aluden a que la discapacidad no es un impedimento, que “nada lo impide”, que “trabajan en equipo”, o que el programa es personalizado y a medida del emprendedor /a y que “lo más

importante para emprender es la voluntad de hacerlo, la dedicación y la constancia”, “porque depende de la actitud más que de la capacidad física”. Este tipo de respuesta refleja una voluntad de incluir -lo cual es uno de los elementos más importantes para la inclusión- y un optimismo respecto a la capacidad de emprender de las personas con discapacidad.

Al mismo tiempo, algunas de estas respuestas parecen indicar una falta de comprensión de los desafíos que implica adecuar contenidos e instalaciones para que los dispositivos cuenten con accesibilidad universal.

Otras personas encuestadas dejaron ver sus dudas respecto a las capacidades que tenían para realizar adecuaciones en sus dispositivos para todo tipo de discapacidad. Por ejemplo, para uno de los encuestados su programa es accesible principalmente para discapacidad motriz y no es accesible para personas con discapacidad intelectual -que es la discapacidad que genera más desafíos en cuanto a la adecuación de contenidos, pero que utilizando lenguaje sencillo, materiales en lectura fácil y contenidos elaborados en diseño universal para el aprendizaje, se puede lograr una buena comprensión de cualquier tema. Otras respondieron que habría que adaptar modalidades según el tipo de discapacidad, o que la inclusión “es más un deseo que una realidad porque el foco son emprendimientos dinámicos de base tecnológica y suelen haber pocas personas con discapacidad estudiando carreras de base tecnológica.”

Consultadas sobre los apoyos que deben ser incorporados a sus dispositivos para incluir a las personas, surgen algunos desafíos: “si bien no excluye, el diseño no está pensado para incluir” o sobre la “accesibilidad de las herramientas de comunicación. Hoy no tenemos capacidad de producirlas de ese modo, ya que requiere un asesoramiento con el que no contamos”. Varias personas encuestadas mencionan que han tenido que adaptar algunos contenidos para algún tipo de discapacidad o hacen alusión a la necesidad de pensar en los apoyos caso a caso (“cada negocio y discapacidad son un caso particular”). Esto sería ir por la vía de los ajustes razonables cuando se presenta una persona emprendedora con discapacidad, en lugar de trabajar anticipadamente para lograr la accesibilidad universal del dispositivo para que pueda recibir a cualquier tipo de emprendedor/a.

Sobre los desafíos que tienen los propios dispositivos para avanzar hacia la accesibilidad universal, algunas personas encuestadas refieren a la falta de fondos para hacer las adecuaciones, otros a la falta de capacitación o conocimientos para lograr algún aspecto de la accesibilidad y otros señalan la necesidad de sensibilizar a los equipos para el trato adecuado hacia las personas con discapacidad. Consultadas sobre sus conocimientos como dispositivo sobre “buen trato a las personas con discapacidad”, más del 70% respondió que estaban capacitados en ese aspecto, mientras que más del 66% respondió que no estaba capacitado/a en temas de diseño universal para el aprendizaje o accesibilidad universal.

Sobre los apoyos específicos, una de las personas encuestadas se interrogó sobre la conveniencia de contar con mecanismos afirmativos para visibilizar y apoyar el emprendimiento de personas con discapacidad: “No lo sé con claridad, lo que sí quizá haya que hacer una discriminación positiva, derivando fondos específicos. El hecho de que no conozca (o no recuerde) algún emprendedor/a con discapacidad es un indicador de la poca visibilidad que puede haber.”

A la hora de verificar estas percepciones con la participación real de las personas con discapacidad en los dispositivos, los resultados son menos concluyentes. **Solo la mitad de los dispositivos declararon que habían tenido algún/a emprendedor/a con discapacidad como participante**, mientras que casi un 20% no lo tenían claro, ya que seguramente no tengan registros administrativos desagregados por discapacidad que permitan verificar esta información. Solo el 12% de los dispositivos confirmaron que contaban con personas con discapacidad entre sus trabajadores.

Sobre los aspectos más operativos de la accesibilidad, el 40% de los dispositivos declararon haber realizado un diagnóstico sobre la accesibilidad de sus instalaciones, mientras que solo 3 dispositivos afirmaron cumplir con todas las normas UNIT sobre accesibilidad, otro 44% dijo que la normativa se cumplía parcialmente, 22% no cumple con las normas y otro 22% no corresponde al tratarse de un fondo al que se aplica virtualmente. Concretamente, solo el 40% de los dispositivos cuentan con estacionamiento señalizado para personas con discapacidad y baño accesible, mientras que menos del 50% cuentan con rampas y pasamanos y menos del 40% tienen ascensor para personas en sillas

de ruedas. Solo la mitad de los dispositivos encuestados tienen señalizados los itinerarios al aula, baño y salidas, así como los objetos, para personas ciegas.

Accesibilidad

- 40% realizaron diagnóstico sobre la accesibilidad de sus instalaciones
- 44% cumple parcialmente las normas UNIT
- 22% no cumple con las normas UNIT
- Solo 20% tiene un sitio web accesible
- Solo 15% tenía previsto la contratación de interpretación en lengua de señas
- Solo un 5% tendría los contenidos en lectura fácil o comunicación aumentativa

Consultadas sobre otros aspectos que refieren a la accesibilidad en la comunicación, únicamente el 20% de los dispositivos encuestados tienen un sitio web accesible, el 40% restante admite que no y el otro 40% no lo tiene claro. Además, solamente el 15% de los representantes de los dispositivos encuestados confirmó que si llega un/a emprendedor/a con discapacidad estaba previsto por parte del dispositivo la contratación de un intérprete de lengua de señas uruguaya. Solo 2 de los 41 dispositivos afirmaron tener los contenidos de los distintos folletos informativos, sitio web y materiales pedagógicos en lectura fácil y otras formas de comunicación aumentativa (ej.: pictogramas) para asegurar la accesibilidad cognitiva.

Un dato interesante es que el 80% de los dispositivos ofrecen su apoyo en un formato mixto (virtual y presencial), lo que eleva las chances de que sus servicios no se discontinúen durante el transcurso de la pandemia por COVID-19 y que, en principio, que de presentarse una barrera física se podría subsanar en el plano virtual.

En el entendido de que una encuesta nunca permite captar en profundidad la complejidad y particularidad de cada contexto, se realizaron diez entrevistas a actores claves del ecosistema emprendedor en Uruguay que permitieron poner el foco en algunos de los aspectos más relevantes. En

primer lugar, permitió constatar- a diferencia de las encuestas- que existen algunos prejuicios en los operadores de los dispositivos: “la primera barrera es que las IPES (Institución Patrocinadora de Emprendimientos) creen que una persona con discapacidad, especialmente intelectual, NO puede emprender.” Ello, porque las dificultades para acceder y progresar en la educación se ven como una barrera más para emprender. Otros piensan que los emprendimientos de las personas con discapacidad van a ser, por defecto, de baja calidad.

Los entrevistados permitieron verificar que para que se sientan preparados para recibir a las personas emprendedoras con discapacidad es necesario seguir concientizando y capacitando a los operadores de los dispositivos de apoyo al emprendedurismo en Uruguay sobre los derechos de este colectivo y las cuestiones que refieren a la accesibilidad universal. A su vez, se mencionó durante las entrevistas, la necesidad de “fomentar la cultura del emprendimiento, también en las personas con discapacidad, desde la política pública.”

En este sentido, las entrevistas permitieron confirmar que también **existe un sesgo en los dispositivos de apoyo a favor de los emprendimientos proyectos con mérito innovador, valor diferencial, aquellos proyectos con impacto económico, que crecen más que la media, escalables, internacionalizables y en detrimento de los emprendimientos que sirven a una pequeña comunidad, y que, como tales, promueven una economía del bienestar, inclusiva, equitativa y regenerativa.** Ilustra esto la frase de uno de los entrevistados: “La plata está solo para cuando es innovación. Si está en un contexto social de mayor vulnerabilidad, no hay nada para ofrecerle.” Uno de los pocos programas específicos lo llevaba adelante la División Nacional de Economía Social e Integración Laboral –actual Área de Promoción Socio-Laboral del Ministerio de Desarrollo Social-, que brindaba acompañamiento técnico y capacitación con la posibilidad de acceso a crédito a las personas emprendedoras en situación de vulnerabilidad social; asimismo realizaba una promoción para la integración en redes locales y apoya procesos de formalización -mediante el Monotributo Social Mides- y de comercialización e integración productiva en el marco de negocios inclusivos -mediante la Marca Social ProVas. Para ello, EmProRed ejecutaba estos componentes

en todo el territorio nacional conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil contratadas para tal fin. Sin embargo, de las entrevistas se pudo conocer que el presupuesto está puesto en consideración por motivos de que el programa se está rediseñando. Asimismo, algunos de las personas emprendedoras entrevistados refirieron a fondos de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) de innovación social o de la AGESIC, que hoy están discontinuados por el contexto de austeridad y pandemia.

Para acortar caminos, una de las personas entrevistadas planteó la conveniencia de contar con un mapeo de las instituciones de apoyo a la discapacidad no solo en Montevideo sino en todo el territorio nacional para ponerlo al servicio del ecosistema emprendedor. Este mapeo permitiría conocer dónde buscar intérpretes de Lengua de Señas Uruguaya (LSU), quién asesora en los contenidos y diseño de sitios web accesibles, entre otros servicios. Y para hacer economía de escala frente al mismo objetivo, se sugirió unir a las organizaciones de la sociedad civil que ofrecen apoyos para hacer acciones conjuntas. Otro entrevistado planteó la conveniencia de que exista una institución/lugar como puerta de entrada, que vele porque todo el sistema emprendedor sea inclusivo, apoyando la transversalización del enfoque de la discapacidad en todo el trabajo, que pueda orientar al o a la emprendedora hacia dónde ir para incubar su idea.

Sería conveniente contar con un mapeo de las instituciones de apoyo a la discapacidad en todo el territorio nacional para ponerlo al servicio del ecosistema emprendedor

Sería conveniente la existencia de una institución/lugar como puerta de entrada, que vele porque todo el sistema emprendedor sea inclusivo, apoyando la transversalización del enfoque de la discapacidad en todo el trabajo, que pueda orientar al o a la emprendedora hacia dónde ir para incubar su idea.

En ese sentido, se mencionó la posibilidad de que el portal “Uruguay Emprendedor” pueda alojar en su campus virtual cursos para las IPEs sobre discapacidad y accesibilidad. Asimismo, otro entrevistado fue un poco más allá y habló de la necesidad de que existan “habilitadores”, por ejemplo, una plataforma intermediaria que pueda tercerizar toda la tarea de comercialización del emprendimiento, lo que podría ser de mucha utilidad para aquellos/as emprendedores/as con discapacidad intelectual.

Otros dos puntos que se mencionaron pueden clasificarse como recomendaciones para la mejora del ecosistema emprendedor en general, es decir que –de incorporarse dichas recomendaciones– beneficiarían también a los/as emprendedores/as con discapacidad. Por un lado, se hizo referencia en las entrevistas a la importancia de simplificar los trámites y procesos para allanar el camino a todos los y las emprendedoras.

Por otro lado, se destacó la importancia de contar con equipos a la hora de emprender, en tanto emprender es sumamente desafiante, y muy pocas personas pueden hacer esto solos sin ocasionar un desgaste enorme para el/la emprendedor/a (en lo que se conoce como la etapa tractor). Por lo tanto, el equipo de apoyos que pueden necesitar las personas con discapacidad para emprender, especialmente cuando se trata de discapacidad intelectual, sería muy buena práctica para todos los/las emprendedoras, porque haría que la tasa de éxito sea mayor en los emprendimientos. En ese sentido, otro entrevistado se refirió a la importancia de tener talleres grupales - donde se trabaja en grupos colaborativos, basados en la experiencia, lo que ayuda a todos, especialmente a las personas con discapacidad.

Dos aspectos para la mejora del ecosistema emprendedor

- Simplificar los trámites y procesos para allanar el camino a todos los y las emprendedoras.
- Contar con un sistema de apoyo para las personas con discapacidad. Esos apoyos que pueden necesitar las personas con discapacidad para emprender, especialmente cuando se trata de discapacidad intelectual, serían muy buenos para todos los/las emprendedoras, porque haría que la tasa de éxito sea mayor en los emprendimientos.

Experiencias de emprendedores/as con discapacidad que ilustran barreras y oportunidades

Dulces Melodías – Agustina Quagliotti (discapacidad intelectual)

Agustina Quagliotti es una joven con Síndrome de Down, una condición genética que involucra la presencia de un cromosoma extra en el par 21 y se asocia a la discapacidad intelectual. Su emprendimiento, Dulces Melodías, empezó, como muchos emprendimientos, con un sueño: cocinar y cantar. A los 15 años, cocinó una torta de chocolate para la despedida de una amiga y fue un éxito. Una de las participantes de esa reunión que trabajaba en Sinergia, le ofreció la posibilidad de vender sus productos allí una vez por semana. Con sus primeros ingresos se pagó sus clases de canto. Su familia la apoyó porque entendió que Agustina tenía la oportunidad de aprender con este emprendimiento sobre manejo del dinero, organización y gestión, con un “gran potencial lúdico”, que es como mejor se aprende, y que a su vez, eso le permitiría adquirir herramientas para independizarse económicamente. Así armaron este emprendimiento cuya alma mater es Agustina. La familia y entorno más próximo fue su primer y más importante sistema de apoyos. Este equipo comprometido y afectuoso, con un gran capital social, le permitió ampliar su acceso a recursos, información y conocimientos muy importantes en la vida del emprendimiento que pasó por diversas etapas: una más informal que denominaron “emprendimiento lúdico” hasta que la invitaron a exponer en la feria “Máxima” que obligó a trabajar a otra escala.

El equipo familiar apoyó a Agustina en las formalidades para abrir una empresa, en la comercialización y manejo de redes, en la producción culinaria, en la recepción y entrega de pedidos. Agustina se encarga de la cocina de alfajores, galletitas y tortas, con el apoyo de su padre en la cocina, y las otras personas son responsables de las otras áreas, pero siempre la involucran en las decisiones y le enseñan cómo se hacen todas las tareas para reforzar su autonomía. A su vez, Agustina contó con el apoyo de una maestra que acompañó todo el proceso de aprendizaje.

Así, Dulces Melodías está integrado por un equipo de trabajo diverso e inclusivo, con mujeres madres jóvenes y en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, contaron con el apoyo probono de un estudio jurídico y contable para evacuar consultas. En 2018 se presentaron al financiamiento de ANII para proyectos de innovación social. Esto les permitió armar y habilitar una cocina industrial, entre otras cosas, para profesionalizar el emprendimiento. Este emprendimiento se define como “aprender haciendo”, a través de una cocina “slow”, que se desprende del movimiento “slow food” que revaloriza el gusto por la comida y la necesidad de llevar una vida más respetuosa de los tiempos naturales. A su vez, en el equipo se definen como “perfectos imperfectos”, porque están aprendiendo, por lo que el emprendimiento va creciendo al ritmo de sus integrantes y se enriquece con la diversidad que traen consigo todas las personas que lo integran, para lo cual se pide que se realicen los encargos con suficiente antelación para que se respeten los tiempos de Agustina y su equipo. También proveen cortes de café y servicios de alimentación para eventos y brindan un espectáculo de música. Consiguieron empresas que los apoyan con los ingredientes y que les encargan servicios y productos. Con la pandemia, se adaptaron a producir sus dulces en cajas para envío a domicilio. A futuro, quieren expandirse para abrir un local propio, donde Agustina pueda desplegar todo el potencial de la cocina y conjugar el servicio de gastronomía con su otro gran amor, el canto. Agustina se manifiesta muy contenta con el emprendimiento y como consejo para otras personas con discapacidad les dice “que sigan para adelante y que cumplan sus sueños”, y en términos más prácticos, destaca “el apoyo de la familia y de los amigos para trabajar”, así como “tener una marca y presencia en redes”.

Sobre las barreras, Agustina y su hermana señalaron que para los emprendimientos gastronómicos hay un trámite costoso y complejo en la Intendencia de Montevideo para habilitar la cocina y para habilitar la producción y comercialización de los productos que pudo ser una barrera, pero que con apoyos de familiares y amigos profesionales que los asesoraron y con el apoyo financiero de ANII pudieron sortearla. Sobre las oportunidades, resaltaron la importancia de contar con fondos como el de innovación de la ANII para emprendedores/as sociales, porque la mayoría de los instrumentos están pensados para emprendimientos innovadores, de alto impacto. A su vez, Agustina ha habilitado pasantías para otras personas con discapacidad en su cocina y forma parte del Movimiento Luceros, que cocina y reparte comida para personas en situación de calle. El caso de Dulces Melodías confirma que el

entorno más próximo es muy importante para las personas con discapacidad que presentan mayores necesidades de apoyo y que la existencia de un entorno más amplio habilitante para este tipo de emprendimientos de corte social o autoempleo es determinante para su supervivencia, consolidación y profesionalización.

Fue clave contar con fondos como el de innovación inclusiva de la ANII, porque la mayoría de los instrumentos están pensados para emprendimientos innovadores, de alto impacto económico

Rampita.uy – Santiago Aristoy (discapacidad motriz)

Por su parte, Santiago Aristoy tiene discapacidad motriz a raíz de un accidente y le recomendaron aceptar la jubilación por incapacidad laboral. Sin embargo, es uno de los emprendedores que creó Rampita.uy que permite reunir en un mapa con íconos información sobre la accesibilidad de los espacios físicos y servicios de Uruguay y en la región.

Hoy además trabaja en la Secretaría para la Inclusión de la Intendencia de Montevideo. Frente a la necesidad de contar con información sobre accesibilidad de los espacios y servicios, Santiago presentó la idea junto a sus compañeros/as de clase a partir de un proyecto para una materia de la Licenciatura de Desarrollo a la hackaton convocada por AGESIC con financiamiento del BID. Las horas de programación tuvieron lugar en Sinergia que no tenía un baño accesible, pero frente a la situación de Santiago, se puso a disposición un baño accesible. Para subir la app a los teléfonos inteligentes les exigieron tener una personería jurídica y utilizaron como plataforma a los desarrolladores, luego crearon una empresa cooperativa. Cuando firmaron esta figura en el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACCOOP), sus instalaciones eran inaccesibles, por lo que tuvo que firmar los papeles en su auto. En el trabajo junto a la Agencia

de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) en la hackaton pudo vislumbrar una apertura a incorporar la temática de la discapacidad, pero que no estuvo exenta de barreras. Por ejemplo, no siempre había intérpretes de LSU, tuvieron que salir a conseguir baños accesibles y no siempre estaba garantizada la accesibilidad de los sistemas y contenidos web.

Santiago señaló que para un/a emprendedor/a con discapacidad motriz en el interior ya hay una barrera muy grande para emprender en lo que refiere al transporte, que no es accesible dentro ni entre ciudades del interior, lo que cambia un poco en Montevideo que ya tiene 50% de la flota de ómnibus accesibles y algunos taxis accesibles. Con respecto a su mirada sobre las barreras para emprender del resto del colectivo de personas con discapacidad, destacó que en lo comunicacional, las personas sordas se van a encontrar barreras por no contar con intérpretes LSU o información en LSU en los distintos dispositivos. El caso de Santiago muestra que cuando un dispositivo se abre a una temática nueva, aprende y se adapta, todos crecen y se benefician.

El caso de Santiago muestra que cuando un dispositivo se abre a la inclusión de personas con discapacidad, aprende y se adapta, todos crecen y se benefician.

Buenas prácticas a nivel internacional para apoyar el emprendedurismo de personas con discapacidad

Paraguay: Alianzas público privadas para el emprendedurismo inclusivo

Paraguay cuenta con un marco normativo para la inclusión: desde la Constitución Nacional y las leyes nacionales se promueve y protege el derecho a la educación y a la formación para el trabajo de las personas con discapacidad. En el ámbito laboral, el país tiene una ley de acción afirmativa para la contratación de una cuota del 5% para personas con discapacidad en la administración pública y otra ley -que fue recientemente reglamentada- que establece incentivos fiscales para las empresas privadas que contraten personas con discapacidad. Sin embargo, aún hoy hay 40.000 personas con discapacidad sin empleo en todo el país. En el plan nacional por los derechos de las personas con discapacidad, el Ministerio de Trabajo es el encargado de promover el derecho al trabajo, la formación y el emprendedurismo de las personas con discapacidad.

Para promover la inclusión laboral durante la pandemia, se digitalizó el 80% de los cursos de formación, lo que permitió formar virtualmente a personas con discapacidad en todo el país.

Desde el Ministerio de Trabajo de Paraguay conciben al emprendedurismo como uno de los puntales para la inclusión laboral en todo el territorio. Para fomentar el emprendedurismo, **en 2018 se creó el centro del entrenamiento del emprendedor/a para llegar a aquellas personas que tienen un oficio, pero quieren emprender, para que reciban formación en marketing, aprendan a desarrollar su marca, posicionarse mejor en el mercado y así brindarles herramientas para que puedan tener ingresos dignos.** Asimismo, la Guía Emprende, es un curso de 20 horas para formar y capacitar a agentes transformadores de la comunidad con conocimientos y habilidades necesarios para el acompañamiento a la persona emprendedora en el desarrollo y puesta en marcha de su emprendimiento, mediante herramientas flexibles, para un óptimo desempeño en la mentoría. Tiene como objetivo conformar una red nacional de líderes emprendedores/as para inspirar a otros, en el marco del plan de reactivación del empleo y la

economía. También el Ministerio promueve las ferias de emprendedores/as y cuenta con una plataforma inclusiva para intermediar y conectar a las personas con discapacidad con las oportunidades. Para llevar adelante estas innovaciones, desde el Ministerio realizaron una alianza estratégica con la Fundación Saraki para formar a las personas con discapacidad en competencias digitales (e-commerce, contact center, marketing digital) por plataformas virtuales y whatsapp, así como en competencias administrativas (ventas, recursos humanos). También se desarrolló con la Fundación la primera plataforma inclusiva para la enseñanza del plan de negocios que permite a las personas con discapacidad adquirir competencias para emprender, crear el plan de negocios y concursar por un capital semilla para desarrollar su emprendimiento. Hoy tienen 250 personas con discapacidad que se están formando como emprendedores/as. Fundación Saraki promueve además la articulación con una red de empresas - Red Suma - para que puedan adquirir los productos y servicios de los/las emprendedores/as con discapacidad para formar parte de la cadena de valor.

Otra alianza estratégica del Ministerio para promover el derecho al trabajo es con la Fundación Once (España). A través del Programa Ágora se busca detectar a las personas con discapacidad visual en todo el territorio paraguayo, promover su incorporación a los procesos de formación en emprendedurismo y otras competencias y facilitar su inclusión laboral en la administración pública.

Fundación Once y el apoyo al emprendedurismo de personas con discapacidad en España

La Fundación Once de España cuenta con un programa de apoyo al emprendimiento de personas con discapacidad en colaboración con Inserta Empleo desde 1988 y desde el año 2000 con apoyo del Fondo Social Europeo (FSE), que ha apoyado a más de 1.700 emprendimientos de personas con discapacidad por más de 10 millones de euros.

El programa de apoyo de la Fundación Once con Inserta España brinda:
1) un itinerario personalizado, acompañado por dinamizadores en todo el

territorio de España, 2) una formación presencial u online en habilidades clave para emprender; 3) orientación y apoyo para desarrollar la idea de negocios y elaborar el plan de negocios; 4) apoyo económico para crear la empresa. Hasta 2022 cuenta con un fondo semilla para aquellos emprendimientos de personas con discapacidad que presenten un plan de negocios y reúnan los requisitos que figuran en las bases para apoyar con un monto mínimo de 3.000 euros su inserción laboral, mediante la fórmula del autoempleo. **Estos son fondos que gestiona la Fundación Once del Programa Operativo del FSE de Inclusión Social y Economía Social y tienen la finalidad de fomentar la creación de empleo, la mejora de la empleabilidad y la inserción socio laboral de las personas con discapacidad, impulsando sus capacidades, espíritu emprendedor y necesidades del tejido empresarial, a través de proyectos viables y sostenibles, que respondan a las demandas reales del mercado laboral actual.** Anualmente apoyan unos 100 emprendimientos por un importe medio de 7.000 euros. A los ganadores del fondo se les da 6 meses para abrir la empresa y presentar toda la documentación necesaria y se les brinda un asesoramiento para poner en marcha su emprendimiento. Más allá, Fundación Once apoya durante los primeros años del emprendimiento con cualquier duda que pueda surgir y ofrece formación para consolidar la empresa. También otorga premios a los/las emprendedores/as para poner en valor este esfuerzo y colabora con otras entidades que apoyan a emprendedores/as en España y en América Latina.

A su vez, en 2017 inició un programa piloto para identificar las necesidades que pueden tener las personas con discapacidad con especial dificultad en su inserción laboral y así desarrollar una metodología de Emprendimiento con Apoyo – EmcA - para que las personas con discapacidad con mayores dificultades en el acceso a un empleo puedan emprender iniciativas empresariales sostenibles con los apoyos necesarios, facilitados por profesionales del movimiento asociativo de la discapacidad y otros profesionales expertos. En base a ese relevamiento desarrolló materiales y una metodología para el acompañamiento a lo largo de todas las fases del emprendimiento por parte del “tutor de emprendimiento” al igual que en empleo con apoyo lo es la del “preparador laboral”.

Finalmente, la Fundación Once tiene un canal de youtube donde se difunde información clave para los potenciales emprendedores/as con discapacidad, así como las experiencias de emprendedores/as con discapacidad exitosos que puedan fungir como inspiración.

Conclusiones y recomendaciones para avanzar hacia un sistema de emprendedurismo accesible e inclusivo en Uruguay

Este estudio permitió conocer las barreras y oportunidades para los/las emprendedores/as con discapacidad en Uruguay. Para ello, se encuestaron 41 dispositivos de apoyo al emprendedurismo, se realizaron entrevistas en profundidad a 11 referentes de una selección de los principales dispositivos públicos y privados del ecosistema emprendedor y se realizaron entrevistas a emprendedores/as con discapacidad. Asimismo, se revisó la bibliografía sobre emprendedurismo, inserción laboral de personas con discapacidad, así como se consultó documentación institucional y se realizaron entrevistas para relevar buenas prácticas a nivel internacional.

A la hora de emprender, en la mayoría de los casos, los apoyos para las personas con discapacidad no tienen que ser distintos o mayores que los que se brindan a los/as emprendedores/as sin discapacidad. Solamente se precisa que los dispositivos sean accesibles para todas las personas (accesibilidad universal) o se realicen los ajustes razonables para los/as emprendedores/as con discapacidad que lo requieran. Para aquellas personas con discapacidad que presenten mayores necesidades de apoyo (parálisis cerebral, discapacidad intelectual, discapacidad motriz o sensorial severa), el programa EmCA sugiere armar equipos/sistemas de apoyos que incluyan apoyos personales y mentores/tutores del emprendimiento y otros asesores profesionales para orientar técnicamente a la persona emprendedora con discapacidad durante todas las etapas del emprendimiento.

Los resultados de este estudio nos muestran que existen al día de hoy barreras y oportunidades en Uruguay para que las personas con discapacidad puedan hacer uso efectivo de los dispositivos de apoyo al emprendedurismo como una vía para insertarse laboralmente, contribuir a sus comunidades, generar ingresos y ser económicamente autónomos, lo que es un elemento fundamental para vivir una vida plena y digna.

Las principales barreras son la falta de accesibilidad física y comunicacional de los dispositivos de apoyo a los/las emprendedores/as. Los dispositivos (aprox. 50% de los encuestados) que respondieron que han tenido experiencia en apoyar emprendedores/as con discapacidad, lo han hecho realizando ajustes razonables ad-hoc para atender esos casos específicos. **Actualmente no hay ningún dispositivo de apoyo dirigido a la población en general que tenga integrado transversalmente la perspectiva de la discapacidad desde el enfoque de derechos humanos,** es decir, que tenga instalaciones accesibles según las normas UNIT obligatorias para garantizar la accesibilidad universal, que tenga previsto un mecanismo para disponer de intérprete LSU si viene una persona sorda, que tenga sus contenidos y materiales en lectura fácil o en diseño universal de aprendizaje, páginas web con contenidos accesibles para personas con discapacidad visual y en LSU para personas sordas, entre otros.

Las principales necesidades que se detectaron son la concientización de los operadores sobre los derechos y las posibilidades de las personas con discapacidad para derribar las barreras actitudinales de los/as operadores/as y también en la formación y educación de las personas con discapacidad para que puedan identificar su potencial emprendedor dada las bajas oportunidades de participación social y educativa actuales. Otra necesidad detectada en las distintas instancias de consulta fue la de contar con un asesoramiento técnico para avanzar en materia de accesibilidad universal.

Las principales necesidades

- concientización de los operadores sobre los derechos y las posibilidades de las personas con discapacidad para derribar las barreras actitudinales de los/as operadores/as
- la formación y educación de las personas con discapacidad para que puedan identificar su potencial emprendedor dada las bajas oportunidades de participación social y educativa actuales.
- asesoramiento técnico para avanzar en materia de accesibilidad universal.

Paralelamente, las oportunidades residen en la voluntad y apertura de la casi totalidad de los dispositivos encuestados/entrevistados a incluir a las personas con discapacidad en sus servicios de apoyo al emprendedurismo. **Hacer accesibles todos los dispositivos de apoyo al emprendedurismo, priorizando aquellos dirigidos a mujeres, también va a contribuir a reducir la discriminación y desigualdad interseccional que sufren las mujeres con discapacidad tanto por su género como por su situación de discapacidad,** lo que es uno de los focos de preocupación y trabajo de ONU Mujeres. A su vez esto puede repercutir en una reducción de la desigualdad social, en tanto los dispositivos de apoyo a emprendedoras apoyan a mujeres de contexto socioeconómico menor, en tanto es allí donde se concentran las emprendedoras de género femenino.

Sobre todo, del análisis de los resultados de las diversas instancias de consulta se infiere que actualmente el ecosistema uruguayo privilegia los criterios de “alto impacto”, “generación de empleo”, “innovación” para evaluar las ideas y emprendimientos a apoyar y no hay suficientes herramientas para apoyar a los emprendimientos de pequeña escala, de corte social o autoempleo.

Del análisis se desprenden dos conclusiones principales. Por un lado **la necesidad de que existan y se difundan programas accesibles y dispositivos para acompañar y financiar también emprendimientos de pequeña escala que forman parte de la economía social, así como iniciativas de autoempleo formales que contribuyen a brindar soluciones a sus comunidades y generan ingresos dignos, si es que verdaderamente se quiere apuntalar el emprendimiento como forma de inserción laboral alternativa para la autonomía económica de las personas con discapacidad en Uruguay. Estas iniciativas están alineadas a los conceptos manejados por las Nuevas Economías del bienestar impulsadas de manera global en respuesta a los graves problemas medioambientales y de desigualdad actuales, exacerbados por la situación de pandemia.**

Por el otro, que para fortalecer el ecosistema de apoyos al emprendedurismo en Uruguay **es importante que se simplifiquen al máximo, se reduzcan los**

costos para formalizar emprendimiento y se hagan 100% accesibles los trámites para crear empresas y que luego de las etapas de gestación de la idea y puesta en marcha del plan de negocios, se cuente con un sistema de apoyos multidisciplinario (que se pueda ajustar a las necesidades de la persona emprendedora con discapacidad) para el asesoramiento fiscal, contable, legal y societario, lo cual va a mejorar la supervivencia, la calidad y crecimiento de todos los emprendimientos en el largo plazo.

En función de ello, para avanzar en el camino hacia la accesibilidad universal de los dispositivos de apoyo al emprendedurismo en Uruguay recomendamos considerar las siguientes acciones:

1. diseñar y brindar **instancias de concientización y capacitación de los dispositivos** de apoyo al emprendedurismo que pueden ser de parte del Estado en asociación estratégica con la sociedad civil de la discapacidad;
2. **elegir y capacitar referentes (champions) de la inclusión de todos los tipos de instituciones del ecosistema emprendedor uruguayo** (articuladores, vinculadores, generadores de conocimiento, habilitadores y promotores) que empujen las acciones por la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad en el ecosistema emprendedor;
3. **hacer accesibles todos los contenidos y formatos del portal “Uruguay emprendedor”** que es una comunidad de referencia para los dispositivos de todo el territorio, lo que puede incentivar a otros dispositivos a seguir este ejemplo;
4. **trabajar de manera coordinada con la Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad** para el asesoramiento técnico en materia de accesibilidad **y con las personas con discapacidad/sociedad civil organizada de la discapacidad** para que puedan co-diseñar y monitorear estas acciones;
5. **reinstalar o crear nuevos programas y dispositivos financieros que puedan brindar asesoramiento y capital semilla a emprendimientos de corte social/autoempleo;**
6. que se genere **un sello para emprendedores/as con discapacidad** para que las personas y empresas puedan apoyar estos emprendimientos;
7. que se promuevan **ferias, premios y plataformas virtuales** como mecanismos habilitadores para la intermediación del emprendedurismo de personas con discapacidad con el objetivo de promover la inclusión

de estos emprendimientos en las cadenas de valor o su disponibilidad para consumo final.

8. que el Estado -puede ser en alianza estratégica con la sociedad civil y el sector privado- deje institucionalizada una **formación permanente y gratuita para emprendedores/as con discapacidad en formato virtual para que pueda llegar a todo el territorio;**
9. **incorporar herramientas y competencias para el emprendedurismo en la formación y capacitación de las personas con discapacidad en todos los niveles,** sustituyendo actividades estereotipadas relacionadas a la manualidad (encuadernación, macramé, cestería, etc) que no van a tener salida al mercado comercial para ampliar las oportunidades de inserción laboral de este colectivo.

Finalmente, **en el largo plazo es necesario promover un cambio cultural para que todas las personas puedan visualizarse como posibles emprendedoras, incluidas las personas con discapacidad, y así promover el emprendimiento como modalidad de inclusión laboral e innovación social en una economía del bienestar.** Ello involucra acciones a nivel educativo para promover la creatividad así como el emprendedurismo en la etapa escolar, enseñándoles el valor de la proactividad, de la iniciativa, la innovación, el trabajo colaborativo y en equipo para el desarrollo de proyectos y el liderazgo, competencias valiosas para emprender por cuenta propia o para insertarse en cualquier empresa o institución que apunte a la innovación y a la sostenibilidad para brindar soluciones.

Todo ello da cuenta que **los apoyos más sustanciales que se requieren para impulsar los emprendimientos de personas con discapacidad son ajustes que favorecerán a todo el ecosistema emprendedor, especialmente a todas aquellas personas que emprenden como manera de generarse un empleo digno brindando un servicio a la comunidad para contribuir al desarrollo sostenible.**

Referencias bibliográficas

ANII (2017). Informe de evaluación Emprendedores Innovadores. Unidad de Evaluación y Monitoreo. Noviembre de 2017. Disponible en <https://www.anii.org.uy/upcms/files/listado-documentos/documentos/informe-de-evaluaci-n-capital-semilla.pdf>, consultado el 28.12.20

BDO (2018). Emprendedores hoy: ¿Cómo es el Ecosistema Emprendedor Uruguayo?. Disponible en <https://www.bdo.com.uy/es-uy/publicaciones/publicaciones/emprendedores-hoy-%c2%bfcomo-es-el-ecosistema-emprendedor-uruguay>, consultado el 27.12.20

CED (2018). Emprender en Uruguay. Informe sobre Emprendedurismo. Disponible en <http://ced.uy/wp-content/uploads/2018/09/Emprender-en-Uruguay.pdf>, consultado el 29.12.20

FUNDACIÓN ONCE (2011). Accesibilidad Universal y Diseño para Todos. Arquitectura y Urbanismo. Disponible en https://www.fundaciononce.es/sites/default/files/docs/Accesibilidad%2520universal%2520y%2520dise%C3%B1o%2520para%2520todos_1.pdf consultado el 5.2.21.

GEM y IEEM (2018). Reporte Nacional de Uruguay del GEM 2018. Disponible en <file:///C:/Users/uuu/Downloads/reporte-gem-2018-1575987363.pdf>, consultado el 27.12.20.

Instituto Andaluz de la Mujer (2004). Guía de Preformación Laboral Género y Discapacidad. Disponible en <https://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0248.pdf> , consultada el 20.12.20.

ONU Mujeres (2018). The Empowerment of Women and Girls with Disabilities. Disponible en <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/empowerment-of-women-and-girls-with-disabilities-en.pdf?la=en&vs=3504> consultado el 21.12.20.

Piketty, T. (2014). El capital en el siglo XXI, Bogotá: Fondo de Cultura Económica. ISBN 978-958-38-0226-3.

UNDESA (s/d). Mujeres y niñas con discapacidad. Disponible en <https://www.un.org/development/desa/disabilities-es/las-mujeres-y-las-ninas-con-discapacidad.html> consultado el 21.12.20.

UNU-WIDER (2019). Is global inequality rising or falling?. UNU-WIDER Policy Brief 2/19. Disponible en <https://www.wider.unu.edu/publication/global-inequality-rising-or-falling> , consultado el 20.12.20.

Wiklund, J., Nikolaev, B., Shir, N., Foo, M., Bradley, S. (2019). Entrepreneurship and well-being: Past, present, and future. Editorial. Journal of Business Venturing 34, pp 579-588.

Notas al pie

- i. Escocia, Islandia, Gales y Nueva Zelanda integran la red de Gobiernos de la Economía del Bienestar, la cual se enfoca en factores como el salario igualitario, el cuidado infantil, la salud mental y el acceso a espacios verdes públicos. En diciembre 2020 se unió también Finlandia. <https://wellbeingeconomy.org/wego> <https://wellbeingeconomy.org/ten-principles-for-building-back-better-to-create-wellbeing-economies-post-covid>. Amsterdam, por su parte, está implementando la economía del donut, de Kate Raworth. <https://time.com/5930093/amsterdam-doughnut-economics/>
- ii. El mapa completo está disponible en <https://kumu.io/gedi/montevideo#montevideo/mvd218>.
- iii. Ver entrevista completa a Fernando Brum en <https://uruguayemprendedor.uy/noticia/innovacion-en-el-ecosistema-emprendedor-uruguay/>
- iv. La encuesta estuvo a cargo de ANDE, Uruguay XXI en el marco de Transforma Uruguay y la Escuela de Negocios IEEM de la Universidad de Montevideo.
- v. Ver principales infografías en <https://www.gemconsortium.org/economy-profiles/uruguay>
- vi. Ver informe completo en <http://ced.uy/wp-content/uploads/2018/09/Emprender-en-Uruguay.pdf>